



PLAN OPERATIVO 2021

DESARROLLO OPERATIVO DEL PLAN ESTRATEGICO 2018-2021

APROBADO

APROBADO EN ASAMBLEA GENERAL DE
FECHA 25 DE MARZO DE 2021.

INTRODUCCIÓN

A continuación, presentamos el Plan de acción para el año 2021, dicho plan es la continuación del desarrollo del Plan Estratégico 2018-2021, que es fruto de un exhaustivo análisis de la información procedente de nuestros grupos de interés, la evaluación de los indicadores de rendimiento y satisfacción, y la previsión para la sostenibilidad futura.

Debido a la situación de pandemia, el plan de acción del 2021 requiere alguna adaptación en relación con los objetivos planteados en el Plan estratégico, lo que provoca dificultades en la ejecución de algunos objetivos, aunque también favorecerá la ejecución y consecución de otros.

Para la comunicación de las acciones del 2021 seguiremos la estructura del Plan Estratégico, que está organizado en 5 ejes, alineados a su vez con los objetivos de Desarrollo Sostenible del Pacto Mundial y adecuación al modelo EFQM 2020:

- **Eje 1: Sostenibilidad Económica, Medioambiental y Social.** La financiación es una de las áreas en las que la Asociación y Fundación prevé mantener un exhaustivo control, con la finalidad de que se reflejen todos estos movimientos con la mayor transparencia. A su vez, el crecimiento económico no es suficiente para alcanzar la sostenibilidad de la organización y para ello se trabajará también el impacto medioambiental de nuestra actividad y consolidaremos nuestra aportación a la sociedad, todo ello, de cara a mejorar y redefinir el valor que añadimos a todos los grupos de interés.
- **Eje 2: Consolidación de la Fundación Tutelar.** Con el objeto de evidenciar la independencia del ejercicio de la tutela de la prestación de servicios que se realiza para las personas tuteladas, así como dar respuesta a las diferentes realidades que se le están presentando a la Asociación. La figura del tutor garantiza la protección jurídica y social y la disposición de los apoyos necesarios para la toma de decisiones en el desarrollo de los proyectos de vida de las personas tuteladas.

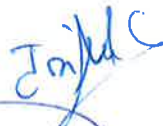


Francisco Javier Ortega

Jiménez

Página | 1

- **Eje 3: Consolidación y mejora de los servicios.** Atendiendo a las sugerencias y peticiones concretas de las personas beneficiarias y de sus familias para la mejora en la prestación y/o adecuación de servicios actuales y futuros.
- **Eje 4: Adecuación de la estructura de la organización.** Dado el crecimiento de la entidad, se hace necesario continuar trabajando en la consolidación de la estructura orientándola a la consecución de los grandes retos presentes y futuros.
- **Eje 5: Ser referencia en excelencia, transparencia, buen gobierno y buena gestión basada en aspectos éticos.** En APROSU se apuesta y trabaja desde la transparencia y haciendo el trabajo mejor cada día, comprometiéndonos a garantizar que la mejora continua forma parte de la entidad. Este año trabajaremos en la incorporación de los cambios sugeridos en el nuevo Modelo EFQM 2020 y reconocimiento a la gestión y al compromiso social, sin perder de vista la integración de todas las normas y modelos de gestión que nos sirven de referencia.





PLAN OPERATIVO 2021

Página: 3 de 11
Fecha: 23/02/2021

Los Ejes Estratégicos se han desarrollado englobándolos dentro de los objetivos de desarrollo sostenible del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y dirigidas a todas las organizaciones del planeta que se quieran sumar para conseguir un bienestar común y sostenible:

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Francisco Ortega
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
Página | 3



PLAN OPERATIVO 2021

Página: 4 de 11
Fecha: 23/02/2021



EJE ESTRATÉGICO 1: SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA, MEDIOAMBIENTAL Y SOCIAL

OBJETIVOS OPERATIVOS 2021:

- Incrementar un 36% los ingresos de la Asociación.
- Aumentar en un 10 % los fondos propios de la Asociación
- Aumentar en un 10 % otros fondos
- Conseguir el 70 % de los objetivos del Plan de Responsabilidad social corporativa.
- Aumentar en al menos 100 personas participen en acciones de R.S.C.
- Reducir en un 25 % el impacto ambiental

Fraunhofer Ortega
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



PLAN OPERATIVO 2021

Página: 5 de 11
Fecha: 23/02/2021



EJE ESTRATÉGICA 2: CONSOLIDACIÓN DE LA FUNDACIÓN TUTELAR

OBJETIVOS OPERATIVOS 2021:

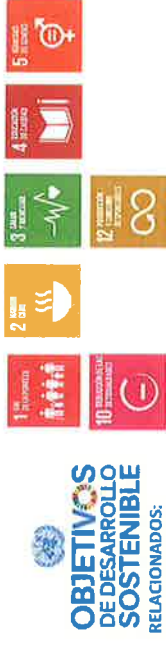
- Obtener financiación privada/pública para la sostenibilidad de la actividad de la fundación.
- Incorporar 1 nueva tutela a la Fundación.
- Disponer de 3 personas voluntarias para la Fundación.
- Establecer 4 alianzas para la Fundación (Benchmarkig).

Francisco Ortega
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



PLAN OPERATIVO 2021

Página: 6 de 11
Fecha: 23/02/2021



EJE ESTRATÉGICO 3: CONSOLIDACIÓN Y MEJORA DE LOS SERVICIOS

OBJETIVOS OPERATIVOS 2021:

- Aumentar a 30 el número de personas que reciben servicios de promoción de la autonomía personal.
- Obtener financiación para que 10 personas se incorporen a recursos integrados en la Comunidad.
- Aumentar a 10 las actividades nuevas fuera del centro destinadas a las personas beneficiarias.
- Incorporación del 100% de las familias en los PAI.
- Realizar 6 nuevas acciones orientadas a las familias.
- Desarrollar al menos 1 proyecto innovador que beneficien a las personas beneficiarias
- Participar en al menos 1 investigaciones relacionadas con la mejora de la calidad de vida de las personas beneficiarias.

Francisco Ortega *José C. Hernández* *José D. Galindo* *[Signature]*



PLAN OPERATIVO 2021

Página: 7 de 11
Fecha: 23/02/2021



EJE ESTRATÉGICO 4: ADECUACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

- OBJETIVOS OPERATIVOS 2021:

- Que participen 15 personas en la gestión por objetivos y valorar el impacto del proceso y del sistema de evaluación.
- Que 10 personas consigan al menos el 80% de los objetivos.
- Consolidar 36 horas de formación por persona.
- Conseguir que al menos el 75% de las personas realicen 36 horas de formación.
- Reducir el absentismo en un 0,5%.
- Conseguir que el 75 % de las personas se acojan al menos a una medida de conciliación.
- Conseguir que al menos el 90% de las personas que forman parte del equipo proyecto DPO realicen un 20 % de su jornada en la modalidad de Teletrabajo.

Francisco Astéje *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

[Signature]



PLAN OPERATIVO 2021

Página: 8 de 11
Fecha: 23/02/2021

- Mantener al menos al 80% de las personas con puestos que puedan realizar teletrabajo.
- Capacitar a 30 personas para mejoren los estándares de calidad de sus procesos.
- Mejorar los resultados de satisfacción de la encuesta de personas trabajadoras a 8,5 sobre 10.
- Diseñar programas de gestión del talento que incluya al menos a 5 personas.
- Realizar formación del Modelo de gestión EFQM 2020.
- Identificar y definir o redefinir indicadores de eficiencia de los procesos.
- Elaborar al menos 1 Módulos formativos on line

Francisco Ortega

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



PLAN OPERATIVO 2021

Página: 9 de 11
Fecha: 23/02/2021



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS:

EJE ESTRATÉGICO 5: SER REFERENCIA EN EXCELENCIA, TRANSPARENCIA, BUEN GOBIERNO Y BUENA GESTIÓN BASADA EN ASPECTOS ÉTICOS

OBJETIVOS OPERATIVOS 2021:

- Integrar al menos un sistema de gestión (Compliance, ISO cartera de servicio y 45000).
- Incorporar 1 mejora en la herramienta que agilice la gestión de indicadores (cuadro de mandos).
- Identificar al menos 2 aliados como socios de benchmarking para la mejora de proyectos concretos o incorporación de buenas prácticas.
- Potenciar la imagen de la Asociación APROSU en la sociedad.
- Obtener 10 consultas éticas.
- Identificar al menos 4 buenas prácticas de ética.



PLAN OPERATIVO 2021

Página: 10 de 11
Fecha: 23/02/2021

- Dar cumplimiento al 100 % de cumplimiento del plan de innovación.
- Mantener y mejorar el sistema de gestión de la conciliación según el sistema de gestión de la conciliación según el modelo EFR.
- Disponer del Plan estratégico 2022-2025 antes de 31 de diciembre 2021.
- Realizar una experiencia piloto de la mejora de la eficiencia de un proceso.
- Incorporar al menos 4 mejoras para la adecuación del Modelo EFQM 2020
- Impartir al menos 3 acciones formativas relacionadas con modelos de intervención y gestión para personas que no tengan vinculación laboral con la Asociación.
- Conseguir el 100% de los objetivos de los planes de comunicación externa.
- Conseguir el 100 % de los objetivos de los planes de comunicación interna.

Francisco Ortega

[Signature]

Joselys

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



PLAN OPERATIVO 2021

Página: 11 de 11
Fecha: 23/02/2021

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Juana Rosa Falcón Verona	Presidenta	
José Domingo Morales Cruz	Vicepresidente	
María del Carmen Coruña Arbelo	Secretaria	
Francisco Ramón Muñoz Díaz-Montenegro	Tesorero	
Caridad M ^a del Carmen Aznar Saavedra	Vocal	
José Antonio Llarena Mentado	Vocal	
Armando Vicente Benítez Sánchez	Vocal	
Francisco Juan García Ortega	Vocal	
Francisco Javier Suárez Marrero	Vocal	